



Propuesta de Decretos Especiales en Materia Tributaria por COVID-19

El día de hoy, jueves 19 de marzo de 2020, delegados de casa presidencial presentaron ante la Asamblea Legislativa, 7 proyectos que incluyen algunos decretos especiales y transitorios en materia tributaria, como parte de las medidas que el gobierno central propone para hacer frente a la emergencia mundial por el COVID-19. Los proyectos en mención son los siguientes:

1. Proyecto de reforma de plazos judiciales y administrativos.
2. Proyecto de suspensión de la Ley de Responsabilidad Fiscal por la emergencia.
- 3. Proyecto de suspensión de pago de contribuciones e impuestos para los contribuyentes afectados por la emergencia.**
- 4. Proyecto de reducción de aranceles por emergencia COVID-19.**
5. Proyecto de ley de facilitación de compras en línea.
6. Proyecto de decreto legislativo para autorizar al Ministro de Hacienda en contraer una deuda de US\$2,000 millones con el Fondo Monetario Internacional.
7. Disposiciones transitorias por medio de las cuales se simplificará el procedimiento de donaciones de bienes por parte de empresas reguladas en la ley de zonas francas, industriales y comercialización.

Dichas propuestas están en análisis de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, para luego pasar a aprobación del pleno de la Asamblea Legislativa.

Al respecto, será importante queda cada contribuyente proceda a evaluar el alcance de las disposiciones que sean finalmente aprobadas en los decretos enunciados anteriormente, para ser aplicados adecuadamente en sus organizaciones (empresas).



Contactos

Federico Paz

Socio y líder de la Práctica de Impuestos y Servicios Legales
fepaz@deloitte.com

Cosette Fuentes

Gerente de Servicios Legales
cg.fuentes@deloitte.com

Wilmer García

Gerente Precios de Transferencia
wsgarcia@deloitte.com

Jhonny Flores

Gerente de Tax Consulting
jflores@deloitte.com

Ghendrex García

Socio de Impuestos y BPS
ggarciaq@deloitte.com

Henry Aguirre

Gerente de BPS
haguirre@deloitte.com

Alvaro Miranda

Gerente Precios de Transferencia
ajmiranda@deloitte.com

Daysi Acosta

Gerente de Tax Compliance
daacosta@deloitte.com

Mantente informado.
Descubre Deloitte tax@hand

Descarga la APP



Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para una descripción más detallada.

Deloitte es un proveedor líder mundial de servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoría financiera, gestión de riesgos, impuestos y servicios relacionados. Nuestra red de firmas miembro en más de 150 países y territorios atiende a cuatro de cada cinco compañías del Fortune Global 500®. Conozca cómo las aproximadamente 312,000 personas de Deloitte generan un impacto que trasciende en www.deloitte.com.

Este documento sólo contiene información general, y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus afiliadas (en conjunto, la "red Deloitte"), presta asesoría o servicios profesionales por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la red Deloitte será responsable por cualquier pérdida que pueda sufrir cualquier persona que confíe en este documento.